

Junta de Obras del Puerto de la Ciudad de Ponce.

Relación que pasa la Administración local de Rentas y Aduana de esta Ciudad, en la que constan los buques de travesía entrados en este Puerto durante el mes de Abril último, y derechos que han satisfecho con arreglo á la Real orden de 28 de Mayo próximo pasado, referente al cobro del arbitrio de 50 centavos por tonelada de descarga.

Nombre de los consignatarios.	Nombre de los buques.	Kilogramos brutos.	Moneda oficial	
			Pesos.	Cts.
Fritze Lumdt & Co	Gyller.....	96470	48	24
Idem idem	Julia.....	4012	2	01
Mayol hermanos & Co	Salvador.....	4809	2	40
Bregaro & Co	Nuevitas.....	64389	32	20
Fritze Lumdt & Co	Bitá.....	210042	105	02
Idem idem	Jitanic.....	567224	283	62
Bregaro & Co	Méjico.....	20939	10	47
Idem idem	Niceto.....	113831	56	92
Fritze Lumdt & Co	Polonia.....	330936	165	47
Carlos Armstrong	Thea.....	20010	10	--
Fritze Lumdt & Co	Sverdrup.....	130665	65	33
Ramon Cortada & Co	Sceptre.....	15'473	75	74
Bregaro & Co	Dolore.....	24840	12	42
Fritze Lumdt & Co	Mellacore.....	110808	55	40
Bregaro & Co	Méjico.....	600	--	30
Carlos Armstrong	Catalina.....	378612	189	43
Fritze Lumdt & Co	Harry.....	125630	62	82
Idem idem	Borussia.....	129031	64	52
Idem idem	Manuela.....	16660	8	33
Ramon Cortada & Co	Campbell.....	292406	146	21
Carlos Armstrong	Medoc.....	14400	7	20
		Totales.....	1404	05

Ponce, Mayo 3 de 1895.—El Administrador, Luis de Sanquírigo.—[Hay un sello de la Aduana.]

Es copia. — El Secretario Contador, Ramón Dapena. (1091)

ESTACION AGRONOMICA DE MAYAGÜEZ

RESUMEN de las Observaciones Meteorológicas verificadas en la primera quincena de Mayo de 1895.

		Dias		Horas.
Altura barométrica expresada en milímetros y reducida á cero grado de temperatura.....	Máxima.....	763.10	1	9 m
	Media.....	761.07		
	Mínima.....	759.55	10	6 t
Temperatura á la sombra expresada en grado centígrado.	Máxima.....	32.6	13	12
	Media.....	27.		
	Mínima.....	17.	7	noche
Temperatura al Sol expresada en grados centígrados..	Máxima.....	33.2	13	3 t
	Media.....	27.5		
	Mínima.....	24.	8	
Humedad relativa del aire representando por 100 la saturación.....	Máxima.....	88.8	8	6
	Media.....	74.		
	Mínima.....	61.2	2	9 m
Tensión del vapor de agua contenido en la atmósfera..	Máxima.....	21.8	11	3 t
	Media.....	19.4		
	Mínima.....	15.8	2	9 m
Lluvia durante la quincena expresada en milímetros de altura	Máxima cantidad de agua caída en un día.....	54.8	8	
	Momento de máxima intensidad de lluvia.....	3h		
	Número de dias de lluvias en la quincena.....	9.	2,3,4,5,6,7,8,9,16	
Evaporación durante la quincena.....	Máxima en un día.....	70.2		
	Media durante la quincena.....	7.5	13	
	Mínima en un día.....	46.		
Grado actinométrico.....	Máxima.....	27.	8	
	Media.....	20.	16	
	Mínima.....	9.9		
Grado ozonométrico ½ quincenal. Escala Jaime de Sedam	Del día.....	4.	9	
	De la noche.....	8.		
	½ total.....	6.		
Velocidad del viento expresada en milímetros por segundo y su duración por orden de dirección.....	Máxima.....	14.	13	
	Media.....	3.		S. SO.
	Dirección de las nubes por orden de constancia.....	E.S.SO.		
Estado del cielo.....	{ Dias despejados.....	4.	2,13,14,15	
	{ — ¼ nublados.....	3.	9,10,12	
	{ — ½ nublados.....	3.	3,4,7	
	{ — nublados.....	5.	15,6,8,11	

NOTAS.

- 1ª.—Las horas de observación son diariamente á las 7.30h, 9h, 12h de la mañana y á las 3h y 6h, tarde
- 2ª.— Los resúmenes se deducen de las Observaciones trihorarias y de las registradas en los aparatos de indicación automática con que cuenta este Observatorio.
- 3ª.— El Observatorio está colocado á 17 metros sobre el nivel del mar.
- 4ª.— Todos los aparatos están verificados y corregidos.

Mayagüez, 16 de Mayo de 1895.—El Ingeniero Director, Guillermo Quintanilla [1264]

al soldado Daniel Lopez Delgado, natural de Burguillos, provincia de Badajoz, hijo de Vicente y de Baltasara, soltero, de veinte y un años de edad, de oficio camarero, cuyas señas personales son las siguientes: pelo rubio, ojos melados, cejas al pelo, color blanco, nariz regular, barba ninguna, boca regular, su aire marcial, de un metro seiscientos setenta y dos milímetros, para que en el preciso término de treinta dias, contados desde la publicación de esta requisitoria en la GACETA DE PUERTO RICO comparezca á mi disposición para responder á los cargos que le resultan en la causa que de orden del Sr. Teniente Coronel 1er. Jefe de este Batallón se le sigue con motivo de haber desertado; bajo apercibimiento de que si no comparece en el plazo fijado será declarado rebelde, parándole el perjuicio que haya lugar.

A su vez en nombre de S. M. el Rey (Q. D. G.) exhorto y requiero á todas las Autoridades tanto civiles como militares y de policía judicial para que practiquen activas diligencias en busca del referido procesado Daniel Lopez Delgado y en caso de ser habido lo remitan en clase de preso con las seguridades convenientes al calabozo de este Cuartel de Ballajá y á mi disposición, pues así lo tengo acordado en diligencia de este dia.

Puerto-Rico á 16 de Junio de 1895.—Miguel de las Heras [1574] 3-1

Presidio Provincial de Puerto-Rico.

COMANDANCIA

El confinado desertor de este Presidio Nemesio Concepción Hernandez, ha sido capturado el 19 de este mes, en el barrio de Guaraguao-abajo, del término municipal de Bayamón, por el Alcalde de aquél Don Ramón Santiago, quedando en su consecuencia sin efecto la requisitoria del mismo comunicada por el telégrafo el 25 de Mayo anterior.

Puerto-Rico, 20 de Junio de 1895.—El Comandante 1er. Jefe, Francisco García Ferrer.

Sres. Alcaldes municipales de esta Isla. (1593)

El confinado desertor de este Establecimiento, Nector Hernandez y Collazo, se presentó en el mismo en la tarde de ayer, quedando por lo tanto sin efecto su requisitoria comunicada por el telégrafo el 1º de este mes.

Puerto-Rico, Junio 20 de 1895.—El Comandante 1er. Jefe, Francisco García Ferrer.

Sres. Alcaldes municipales de esta Isla. (1592)

Cuerpo de Comunicaciones de Puerto-Rico

ADMINISTRACION GENERAL.

NEGOCIADO 2º

Estadística de las cantidades pagadas por las empresas periodísticas de la Isla por concepto de franqueo en el mes de Mayo último.

Título del periódico.	Punto de su publicación.	Valor.	
		Pesos.	Cts.
La Correspondencia de Pto-Rico..	Capital	97	80
La Integridad Nacional.....	—	23	58
El Boletín Mercantil.....	—	16	80
El Buscapié.....	—	15	72
La Balanza.....	—	6	72
La Bandera Española.....	—	3	24
El Autonomista.....	—	2	16
La Moda Elegante.....	—	1	50
La Estación.....	—	1	08
La Ilustración Española.....	—	1	02
El Heraldo de Madrid.....	—	..	40
El Mentor.....	—	..	18
El Pequeño diario.....	Arecibo	5	10
El Peregrino.....	Utüado	1	08
La Democracia.....	Ponce	81	..
El Noticiero.....	—	3	36
La Revista Mercantil.....	—	1	92
El Cautivo.....	—	3	60
El Siboney.....	—	2	04
El Bropio esfuerzo.....	—	..	96
La Bomba.....	—	..	60
El Listín Comercial.....	P. Ponce	..	60
La Revista Económica.....	Yauco	..	72
El Imparcial.....	P. Mayagüez	14	40
El Popular.....	—	3	36
La Verdad Médica.....	Mayagüez	..	60
La Publicidad.....	—	..	12
El Laboratorio.....	Añasco	1	44
El Criterio.....	Humacao	1	68
La Mujer.....	—	..	47
Total de Mayo....		293	26
Recaudación en el mes de Abril.		264	71
Diferencia de más en Mayo.....		28	54

Lo que se anuncia en la GACETA OFICIAL para conocimiento del público, según lo dispuesto por el Excmo. Sr. Gobernador General por Decreto fecha 8 de Mayo de 1894.

Puerto-Rico, 19 de Junio de 1895.—El Administrador General, F. S., J. Octaviano de Herrera. [1551]